INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IND-24-3109 de 2024.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IND-24-3109	Tipo	CONTRATISTA METODOLOGO
Contratista	Viviana Osorio Alvarez	CC o Nit	1,130,623,599
Supervisor	Diego Fernando Escudero Triviño	CC o Nit	16,755,910
Objeto	Prestar Los Servicios Profesionales Por Sus Propios Medios Con Plena Autonomia Tecnica Y Administrativa, Para El Desarrollo Del Proyecto Estrategico Denominado Apoyo A La Organizacion Y Realizacion De Eventos Deportivos De Alto Rendimiento Que Promuevan El Turismo En El Valle Del Cauca (aut-2763)		

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP	RP / RUBRO / FUENTE		VIGENCIA	VALOR
3506 2024-07-02	11225 - 2024-07-18 2.3.2.02.02.009.4302004.96620.21.2101.105 Parque Automotor		2024	$15,000,000
Valor Inicial del Contrato	$15,000,000			
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0%	$0
FORMA DE PAGO : Julio $5,000,000 **Agosto** $5,000,000 **Septiembre** $5,000,000				

3. SOPORTE JURIDICO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1.1. Brindar apoyo a las ligas deportivas respecto a la documentación que estas deben tener al dia para las competecias y para la contratación con Indervalle 2-. Realizar capacitaciones designadas por la gerencia y la subgerencia de competición y alto rendimiento en lo concerniente a legislación deportiva. 3-. Brindar apoyo en la revisión de la documentación presentada durante la ejecución de los programas que hacen parte del proyecto estratégico de la subgerencia de competición y alto rendimiento. 4-. Participar en los comités y/o de evaluación en que su presencia sea requerida según su perfil profesional. 5-. Mantener absoluta reserva de todos los procesos y documentos relacionados con las actividades asignadas por INDERVALLE .6-. Asistir a los eventos que organice INDERVALLE en el cumplimiento de su misión. 7- Cumplir los requisitos que establece el sistema integrado de gestión en todas y cada una de sus actuaciones. 8- El Contratista deberá presentar los informes en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas con la periodicidad mensual. Lo anterior sin perjuicio de los informes que el supervisor requiera, cuando lo considere conveniente. 9-. Las demás actividades que le sean designadas por el supervisor del contrato.10. El contratista deberá para el último pago, entregar de manera digital copia integral de todos los archivos a los que hubiere tenido acceso debidamente organizados en una carpeta coordinado con el supervisor y oficina de sistemas de la entidad. 11. Prestar intervención profesional desde su perfil a las delegaciones del valle que asisten a los diferentes eventos deportivos de orden regional prestando un acompañamiento permanente hasta la

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

culminación de este. 12. Prestar apoyo logístico desde su perfil en la organización de los eventos deportivos que se realicen en el valle del cauca.

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Diego Fernando Escudero Triviño en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Viviana Osorio Alvarez , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	18	MM	07	AAAA	2024
Fecha finalización	DD	30	MM	09	AAAA	2024





Diego Fernando Escudero Triviño
SUPERVISOR

Viviana Osorio Alvarez
CONTRATISTA

Elaborado por : avillota - Andres Felipe Villota Duque.
Revisado y autorizado por : avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 190.130.92.255 - 2024-07-19 18:46:36